Circular N°38

Proceso de postulación a becas 2021

La Serena, 06 de noviembre de 2020

Estimada comunidad colegio Santo Tomás La Serena:

Junto con saludarles les comunicamos que en nuestra página web se encuentra disponible nuestro reglamento de becas, que da inicio a nuestro proceso de postulación año 2021, el documento se encuentra en la dirección: http://www.colegiossantotomas.cl/colegio/la-serena/

Junto al reglamento se incorpora también los anexos para generar la revisión de documentos que se debe presentar y los formularios de postulación.

Para quienes deseen retirar presencialmente los documentos, se podrán acercar a nuestras secretarías de cada sede (según nivel del curso); esto podrá realizarse desde el próximo miércoles 11 de noviembre en horario de 09:30 a 12:00 horas; sin embargo, dado el contexto de pandemia que estamos viviendo, siempre es recomendable descargar los documentos vía página web.

Es importante destacar que el proceso de postulaciones estará abierto desde el 14 de diciembre al 30 de diciembre del año 2020 y se podrá postular vía correo electrónico enviando la información a: colegiolaserena@santotomas.cl con copia a maritzavillalobos@santotomas.cl

Es importante dar lectura acuciosa a los documentos y ceñirse a los plazos establecidos pues no se recibirán postulaciones fuera de plazo o que estén incompletas en la información solicitada.

Saludos cordiales,

David Véliz Cortés
Director
Colegio Santo Tomás La Serena